247

OFICIO DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR
CONTRATO DE OBRA
N°. 01-144-2025

Santa Rosa del Sur, Bolívar, 19 de junio de 2025.

Doctor (a) / Ingeniero (a)
UBERNEL MARIN MARIN
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y actuando en calidad de **ORDENADOR DEL GASTO**, le **DESIGNO** como **SUPERVISOR (A)** del contrato de la referencia, el cual tiene como datos los siguientes:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR
NIT:	800.049.017-9
CONTRATISTA:	CONSORCIO REDUCTORES SUR
NIT:	901.948.675-9
REPRESENTANTE LEGAL:	KARINA TERESA TAMAYO ARENILLA
IDENTIFICACION:	1.007.582.605
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PARA LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR.
VALOR:	CIENTO NOVENTA MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS CON VEINTIDOS ($ 190.043.110,22) INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS APLICABLES AL PROCESO
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO

En tal sentido, está a su cargo y bajo su responsabilidad el ejercicio de las funciones de supervisión del contrato/convenio conforme a la normatividad vigente y a los procesos y procedimientos que le apliquen a la entidad, teniendo a su cargo inclusive de manera delegada por parte de este ordenador del gasto la realización de todas las gestiones y trámites necesarios para la aprobación y ordenación de los pagos de los pagos anticipados, anticipos, desembolsos anticipados y pagos parciales que apliquen al contrato/convenio, previa la revisión de su parte de los requisitos que le resulten aplicables conforme las normas vigentes y lo previsto en el contrato/convenio. De lo anterior, y a efectos de obtener la información correspondiente al expediente de este contrato / convenio para el ejercicio de sus funciones como Supervisor (a) se le invita a acudir a la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación en donde reposa el archivo completo de este expediente, para lo cual usted podrá solicitar el acceso electrónico correspondiente.

Finalmente, la designación fue efectuada a través del SECOP II / Tienda Virtual del Estado Colombia -TVEC-

Atentamente,

EMILSO ABRAHAM OJEDA MARTÍNEZ
Alcalde Municipal Encargado
Decreto Municipal 0159 de 2025

Copia: N/A
Proyectó: Karen Julissa Muñoz Reyes – Profesional Universitario
Revisó: Andrei Alexander Diaz Solano- CPS Abog. Esp. OAJC -Contratación.
Revisó: Leidy Viviana Velásquez Vanegas – Jefe de Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Archivado: Oficina Asesora jurídica y de contratación

Cra 12A No 11-26. Código postal No 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co